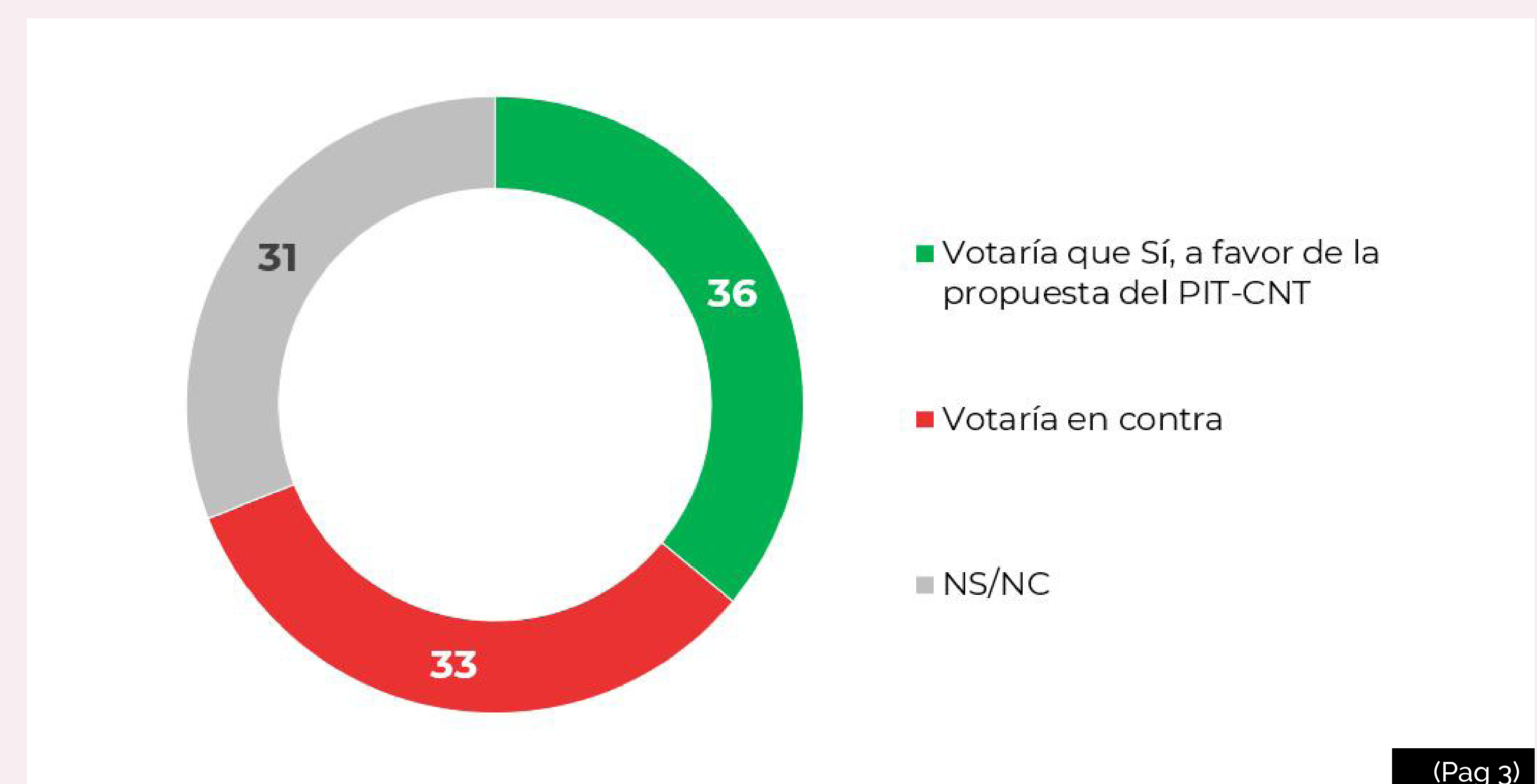


MARTES 20 DE AGOSTO DE 2024 - AÑO IV - Nº 977 - www.grupormultimedio.com

Plebiscito de la seguridad social: "El escenario está abierto"



(Pag 3)

Equipos dio a conocer su última encuesta sobre las consultas con las elecciones nacionales. Indica que en el caso del plebiscito impulsado por el PIT CNT, un 36% está a favor, 33% en contra, y 31% que no sabe qué votaría. El de allanamientos nocturnos tiene el apoyo del casi el 70% de los encuestados.

Cabildo Abierto plantea a Lacalle Pou declarar la emergencia en materia de seguridad



Se le envió un documento con 12 medidas, entre las cuales están el "realizar operativos intensivos para restablecer la seguridad en el área metropolitana" y la vuelta al Ministerio del Interior de los funcionarios que están en comisión en otras dependencias. (Pag 2)

Radio La R 1410 AM





"Aprendiendo sobre la cultura e historia de China desde la gran Capital Beijing" por Vanessa Martinez, desde el gigante asiático.

(pag 4)

La Udelar colaborará para el desarrollo de una Estación Internacional de Investigación Lunar

(pag 4)

Este 27 de agosto se va a celebrar el "Día del fainá"

(pag 5)

Peñarol aterrizó en Bolivia para preparar el partido de vuelta de los octavos de Final

(pag 13)

Cabildo Abierto propone plan de emergencia para mejorar la seguridad

Guido Manini Ríos dijo que "hace falta ejercer plenamente la autoridad".

Redacción

Cabildo Abierto presentó este lunes un plan detallado para enfrentar la inseguridad en el país, que incluye declarar un estado de emergencia nacional en seguridad pública por 120 días.

Según los cabildantes, esta medida busca "orientar mayores recursos, reorganizar el despliegue de seguridad y habilitar un mayor apoyo legal a las operaciones" en un esfuerzo por controlar la delincuencia y proteger a la población.



El líder del Cabildo, Guido Manini Ríos planteó en conferencia de prensa que "hace falta ejercer plenamente la autoridad". Durante su intervención, criticó la presencia de "volúmenes inadmisibles" de armas de fuego en las calles y lamentó la "pérdida de dominio territorial y de control". El plan contempla la realización de "Operativos Intensivos para Restablecer la Seguridad en el Área Metropolitana", enfocándose en las zonas más afectadas por la delincuencia. Estos operativos se llevarían a cabo en cinco áreas clave, conocidas como "Zonas de Recuperación Territorial", donde se desplegarán "Unidades Básicas de Intervención" compuestas por al menos 100 efectivos cada una, con el objetivo de "proteger a la población y lograr el dominio territorial".

Otras medidas incluyen "Operaciones de alto impacto para desmantelar redes de narcotráfico" y el "Blindaje Fronterizo Contra el Crimen Organizado". Además, se implementarán "corredores seguros y puntos de control en rutas y zonas estratégicas" para mejorar la seguridad en áreas críticas. Cabildo Abierto también propone "Acciones de Inteligencia Avanzada para Optimizar Operaciones de Seguridad" y la "Activación de Fondos de Emergencia para la Seguridad Pública" para financiar las iniciativas planteadas.

En cuanto a la gestión de personal, se contempla el "Reintegro Inmediato de Efectivos Policiales a Funciones Ejecutivas" y el "Traslado y Reclusión de Delincuentes Peligrosos en condiciones de Máxima Seguridad". Además, se plantea la "Construcción de Cárcel de Máxima Seguridad". El plan también incluye programas de "Formación y Capacitación Avanzada" para el personal policial, así como la implementación de "Tecnología Avanzada para Reforzar la Seguridad Pública". Finalmente, se busca "Fortalecer la Conexión entre Comisarías y Vecinos" para mejorar la cooperación comunitaria en la lucha contra la delincuencia.

Orsi: "Hacer algo ya"

El candidato a la presidencia por el Frente Amplio, Yamandú Orsi dijo que " tendría que revisar esas medidas propuestas por Cabildo Abierto y analizar con mi equipo qué es lo que piensan, pero algo hay que hacer y hay que hacerlo ya, no esperar las elecciones".

Orsi señaló "hay un emergente que está complicado y que tiene que ver fundamentalmente con los homicidios y con la violencia que hay en la sociedad". Por eso dijo que es necesaria más presencia policial en los barrios. "Si se le pone de nombre 'emergencia', capaz que está bien. Ahora, sentémonos en una mesa y que el gobierno tome alguna medida para cambiar la realidad sin esperar al resultado electoral o a que cambie el gobierno, tiene que empezar hoy".



Integrante del:



Director General
Juan Carlos Blanco.

Marketing y Comunicación
comunicacion@grupormultimedio.com

Redes Sociales
Diario: Facebook: /diariolar.uy - Twitter: @diariolaruy
Instagram: @diariolar_uy
Radio: Facebook: /radiolar1410am - Twitter: @radiolar1410am
Instagram: @radiolar1410am

Consultoría Legal:
Carlos Bustamante Barrios -
Paraguay 1248 apto. 401
www.estudiobustamante.com -
cbustamante@estudiobustamante.com

Departamento Comercial
comercial@grupormultimedio.com

Departamento Avisos avisos@grupormultimedio.com

Administración administracion@grupormultimedio.com

Imprenta La R imprentalar@grupormultimedio.com

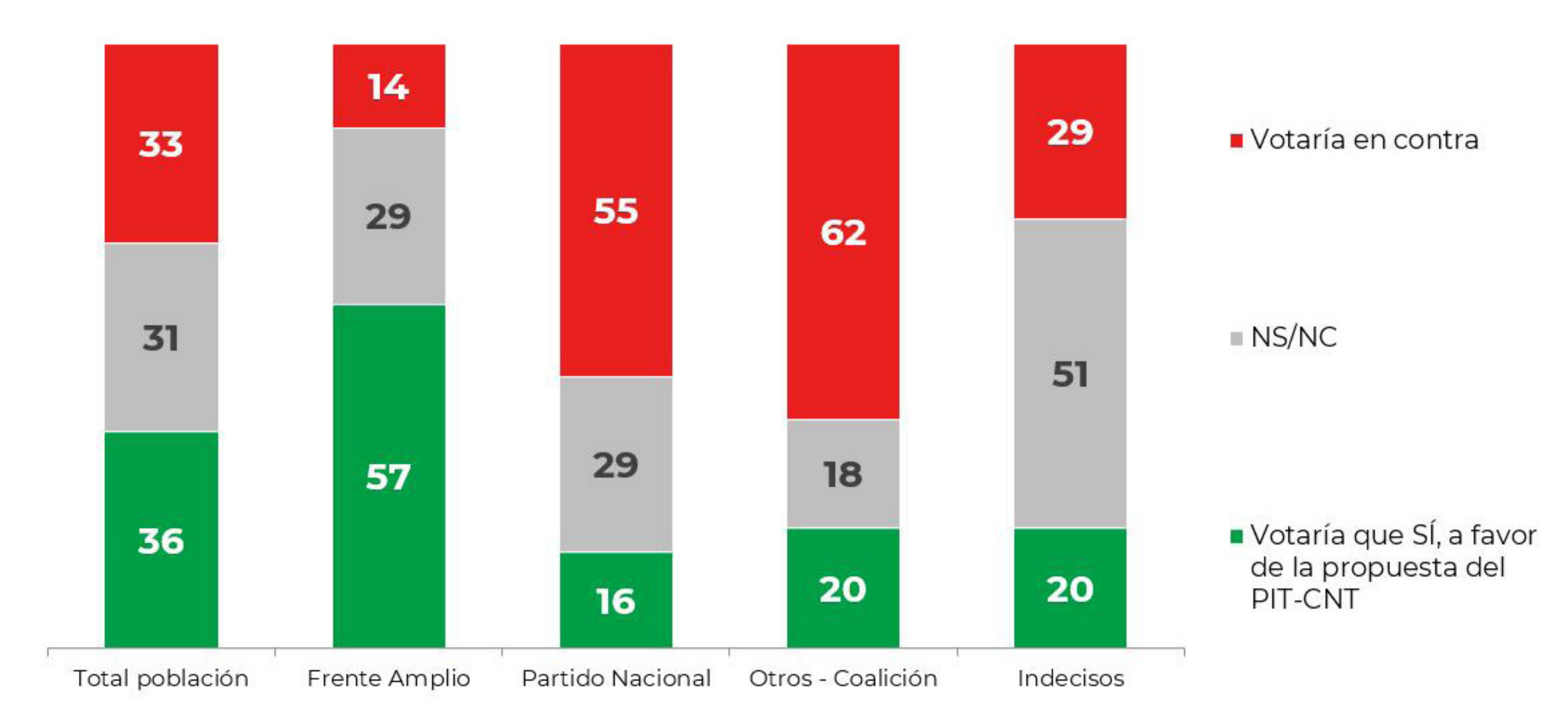
Editora: R MULTIMEDIO S.A.S.
Depósito Legal N°. 380003
Administración, Redacción, Impresión, Tele R, Radio La R 1410AM:
Cerrito 673 - Montevideo
Teléfono: **26188348 - 097417382**

Plebiscito de la Seguridad Social: 36% a favor, 33% en contra, y 31% que no sabe qué votaría

Equipos Consultores dió a conocer su última encuesta sobre las consultas con las elecciones nacionales.

Redacción

Las dos temáticas a plebiscitarse junto a las elecciones de octubre muestran estructuras de apoyo diferentes según informó Equipos Consultores. Se indicó que sobre el plebiscito de la seguridad social hay una parte de la población poco o nada informada, y estructura de apoyos divididas. Sobre allanamientos nocturnos, la mayoría de la población se muestra a favor de la idea.



En el informe se indica que cuando se pregunta a los uruguayos cuán informados se sienten sobre el plebiscito de la seguridad social, los resultados muestran que el tema tiene un conocimiento relativo en la población uruguaya. Algo más de la tercera parte (38%) afirma que conoce el tema y que "tiene una idea clara" del mismo; un tercio (33%) dice que, si bien escuchó hablar, "no tiene una idea clara", y un 28% de la población ni siquiera escuchó hablar del plebiscito.

Equipos señala que "los datos muestran que los niveles de información son muy heterogéneos en la población uruguaya, en términos de edad y nivel educativo de las personas". Entre los uruguayos de 50 años o más, los niveles de información completa ("tiene una idea clara") llegan a alrededor de la mitad de la población, y quienes no escucharon hablar del tema en absoluto no alcanzan al 20%. Pero entre los más jóvenes la situación se invierte radicalmente. La mayoría de los jóvenes (54%) no escuchó hablar sobre el plebiscito, y solo uno de cada cinco de ellos (20%) dice tener claro de qué va el tema.

Otros aspecto es que las variaciones son similares según nivel educativo. Entre la población con estudios universitarios, más de la mitad (56%) afirma estar bien informada, y una minoría (11%) no haber escuchado hablar. Pero, a medida que disminuye el nivel educativo, el conocimiento es menor. Entre las personas con educación primaria solo uno de cada cuatro (25%) "tiene una idea clara" sobre este plebiscito.

Sobre la intención de voto, Equipos Consultores señala que "la opinión colectiva se estructura en tercios casi perfectos: 36% dice que votaría a favor, 33% que votaría en contra, y 31% que no sabe qué votaría".

Entre los votantes del Frente Amplio, 57% afirma que votaría a favor del plebiscito y 14% en contra. Por el contrario, entre los votantes de los partidos de la coalición de gobierno la mayoría votaría en contra. Finalmente, entre los indecisos de intención de voto, también predomina la incertidumbre respecto al plebiscito (51%), con leve ventaja de las posiciones "en contra" (29%) que "a favor" (20%).

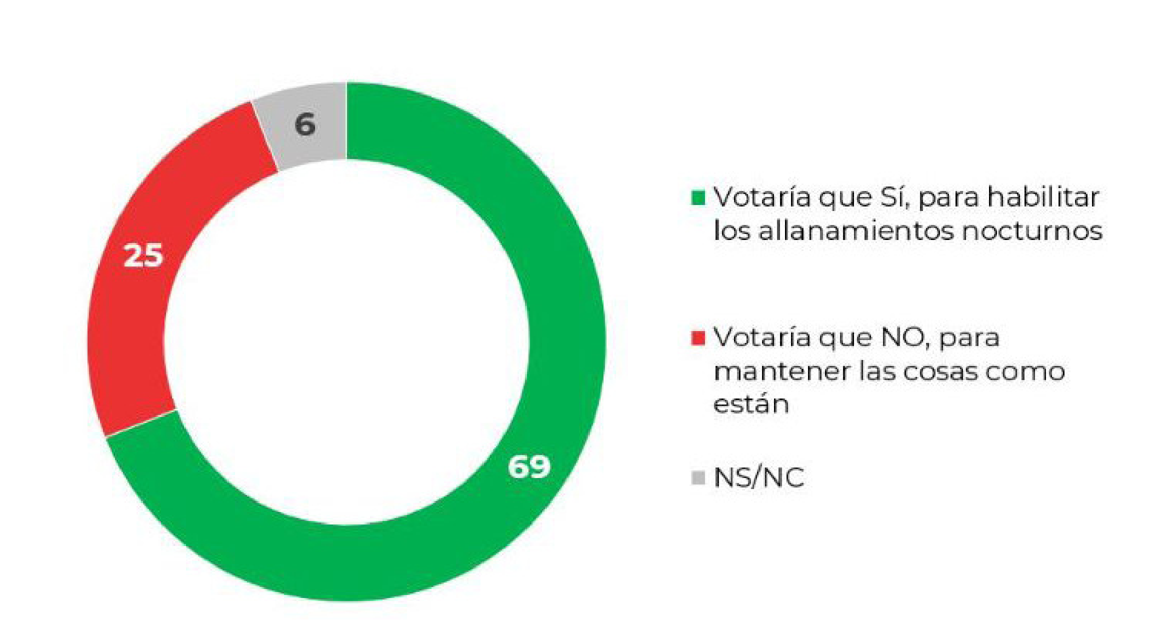
"A modo de balance, con respecto al plebiscito de la seguridad social" Equipos Consultores señala que "el escenario está abierto, como consecuencia fundamentalmente de la existencia de una parte importante del público que dice que no conoce el tema con suficiente detalle, y casi un tercio de la población que aún no ha tomado postura".

Allanamientos nocturnos

Sobre el plebiscito sobre allanamientos nocturnos, hay un muy alto nivel de apoyo de opinión inicial. La encuesta de Equipos muestra que casi siete de cada diez uruguayos (69%) dice que votaría por aprobar los allanamientos nocturnos, y uno de cada cuatro (25%) que votaría en contra. Solo un pequeño grupo (6%) dice que no tiene opinión. El clima de opinión actual, entonces, luce favorable a la aprobación del plebiscito.

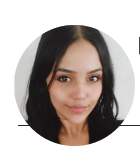
En términos políticos-partidarios, la amplísima mayoría de los votantes de los partidos de la Coalición Multicolor, y también de los indecisos, se inclinan a favor de esta iniciativa. Por el contrario, entre los votantes del Frente Amplio las posiciones están divididas. Si bien un 51% se muestra a favor, un 42% está en contra.

Preferencia en el plebiscito de allanamientos nocturnos



Aprendiendo sobre la cultura e historia de China desde la gran Capital Beijing

Informando de primera mano sobre China, el país con más de 5 mil años de civilización.



por Vanessa Martinez
(Enviada a China)

China, conocida por ser uno de los países con la civilización más antigua del mundo con alrededor de 5 mil años. Nos da la bienvenida con un adelanto de lo que es su historia y cultura al pasar de los siglos.

Al hablar de China, suele haber información muy errónea de este país, donde ha sido infravalorada por diferentes conflictos con algunos países y el tráfico erróneo de información. Hoy tuvimos la oportunidad de tener una conferencia con el profesor Chan Fuliang, el cual ya tiene muchos años impartiendo conocimientos sobre China y el idioma español aquí en su país natal. Este nos explica detalladamente los intereses de la relación de China con Latam. Dejando en claro que la relación de su país con los países latinoamericanos y África ha sido muy buena, mejorando con el pasar de los años y que no tienen intención de cambiar eso, sino más bien fomentar mucho más la relación entre China, los países de Latinoamérica y África.

China tiene un total de 56 nacionalidades dentro de su país, el cual tiene una distribución geográfica que puede ser dividida para reconocerlas. Y un total de 1.400.000 millones de habitantes. Su idioma oficial es el chino mandarín tanto hablado como escrito. Aunque cabe destacar que muchas etnias cuentan con su propia lengua y escritura, dando así a entender que existen demasiados dialectos, pero más que todo utilizados en las zonas urbanas.

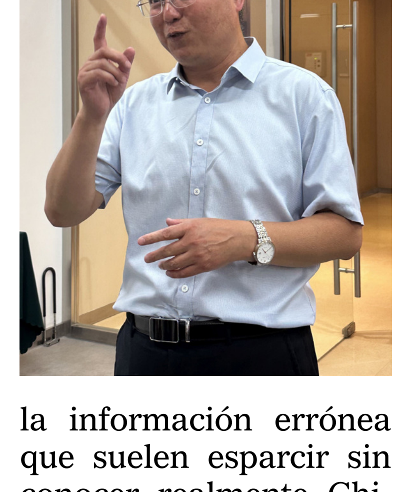
Sin embargo, aunque tienen diferentes etnias hay una ley sobre el uso de los idiomas y escrituras. Protegiendo la libertad y el derecho de los grupos étnicos y sus idiomas, mientras que a la vez promueven un idioma estándar nacional. Promoviendo una educación bilingüe en las áreas con poblaciones minoritarias más extensas.

Para poder identificar estas etnias se pueden observar 4 aspectos para hacerlo los cuales son: Compartir idioma, compartir tierra de residencia, tener actividades económicas en común y tener psicología en común.

En China podemos conseguir 5 regiones autónomas: La Región Autónoma de Mongolia, la Región Autónoma de Tíbet, la Región Autónoma de la Etnia Hui Ningxia, la Región Autónoma de Uigur de Xinjiang, La Región Autónoma de la Etnia Zhuang de Guangxi. En las cuales entre las etnias se han establecido relaciones socialistas que generan una igualdad, armonía, unidad y ayuda mutua para así fortalecerse.

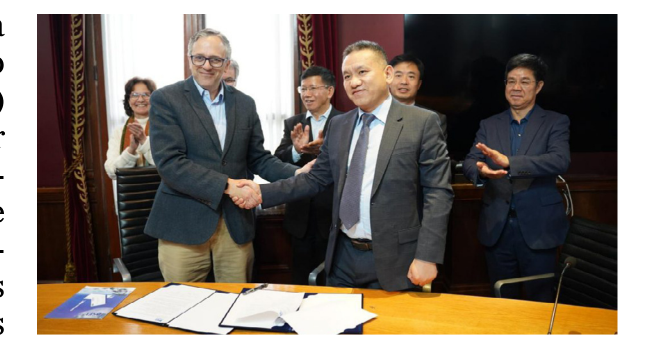
Y donde el Comité Central del Partido Comunista de China (PCCh) propuso incluir en la constitución "la armonía entre las étnicas".

Desde mi llegada a China he podido experimentar muchas cosas y puedo decir con sinceridad que todas son positivas. Me han tratado con muchísima calidez y cariño. Y considero que hay mucha desinformación sobre este país por la información errónea que suelen esparcir sin conocer realmente China. Ya que son realmente empáticos y respetan los tipos de religiones y nacionalidades que tienen dentro de él y a sus individuos. Daremos información de primera mano sobre todo lo que necesitas saber de este hermoso país, desde su historia, su gastronomía y hasta su cultura.



La Udelar colaborará para el desarrollo de una Estación Internacional de Investigación Lunar

La Uniuversidad de la República estableció un convenio con el Deep Space Exploration Laboratory (DSEL) de China, con el objetivo de colaborar en el desarrollo de una Estación Internacional de Investigación Lunar. Este trabajo conjunto hará posible la participación de jóvenes docentes de las Facultades de Ingeniería y de Ciencias en proyectos relacionados con diversas disciplinas.



El portal de la Udelar informó que el acto de firma se realizó en la Sala Maggiolo de la Udelar, con la presencia de una delegación del país asiático encabezada por WU Yanhua, representante de la Administración Espacial Nacional de China o CNSA (por su nombre en inglés) y responsable de su proyecto Exploración del espacio profundo. También participaron el rector de la Udelar, Rodrigo Arim, el presidente del Servicio de Relaciones Internacionales (SRI) de la Udelar, Gonzalo Vicci, la decana de la Facultad de Ciencias, Mónica Marin y el decano de la Facultad de Ingeniería, Pablo Ezzatti.

El DSEL -creado conjuntamente por la CNSA, el gobierno de la provincia de Anhui y la University of Science and Technology of China- participa de importantes proyectos científicos y tecnológicos de exploración espacial impulsados por la CNSA. A lo largo de 20 años esta agencia ha enviado nueve misiones que relevaron información acerca de la Luna, entre estas se destaca el envío de la sonda Chang'e-6, la primera que investigó y obtuvo muestras en la cara oculta de nuestro satélite. El representante del CNSA mencionó algunos ejemplos de desarrollos científico-tecnológicos que serán necesarios para establecer la Estación Internacional de Investigación Lunar: deberá realizarse una planificación para el suministro y generación de energía en la superficie lunar para soportar este proyecto, así como también construir un sistema integral de comunicación y de transporte espacial. La Estación tendrá una instalación inicial en 2035 en el polo sur lunar, donde podrá dar comienzo a sus operaciones. Se espera completar la totalidad del proyecto en 2049, informó.

Este 27 de agosto se celebra el “Día del fainá”

Encuesta revela que el 70% de los consultados prefiere de orillo.



Redacción

En Uruguay se consumen aproximadamente 1,5 kilogramos de fainá por persona al año, transformando a este plato en un clásico de la gastronomía nacional y de las pizzerías. Cada 27 de agosto se celebra el Día del Auténtico Fainá, fecha que fue declarada de interés municipal por la Intendencia de Montevideo. La celebración surgió en conmemoración de la fundación de Molino Guido en 1915, el primer y único molino especializado en la producción de harina para fainá. Los hermanos Guido, inmigrantes italianos, trajeron la receta original de este producto a Uruguay y lo popularizaron en el país. Para celebrar un nuevo Día del Auténtico Fainá, Molino Guido realizó una encuesta para saber cuánto se conoce sobre su origen y composición en Uruguay.

La mayoría de los encuestados consideran que el fainá se come solo (70%), mientras que un 30% lo ve como un buen match para acompañar con pizza. En tanto, el 90% afirmó que esta comida se consume durante todo el año. Una de las preguntas típicas que se hacen cuando se habla de fainá es si se prefiere de orillo o medio, y hay una mayoritaria preferencia por el fainá de orillo (70,9%) por sobre el medio (21,5%). Hay otro 7,6% que no tiene preferencia.

También hay amplio consenso en la forma de referirse a esta comida, ya que más del 80% le dice“el fainá” y no “la fainá”. La pimienta es un buen condimento para acompañarlo y es utilizado por casi el 70% de los encuestados, quienes creen que debe colocarse en la parte crocante cuando la realidad es que debe hacerse en la parte húmeda para que la absorba el alimento. En cuanto a la frecuencia con la que se come fainá, el 80% de los uruguayos lo consume regularmente. Por otro lado, la mayoría compra fainá en la pizzería, y otra parte prefiere cocinarlo en su casa con la mezcla especial para preparar este plato.

En el marco del Día del Auténtico Fainá, Molino Guido realizará varias actividades planificadas para ese día y durante toda la semana, Se instalará en Kibón el Foodtruck Faina And Co, equipado con un horno a leña traído especialmente de Italia, que ofrecerá desde el fainá clásico hasta opciones gourmet. También se realizará el primer Fainá Tour junto a Peatonal Tours, el jueves 29 de agosto a las 20 horas. En esta actividad los asistentes recorrerán la Ciudad Vieja, conociendo diferentes bares históricos de este barrio, sus anécdotas y particularidades, al tiempo que degustarán fainá.

Despidos especiales: los diferentes tipos que existen dentro de la legislación uruguaya

Va desde el Indirecto hasta el abusivo, pasando por otras causales.



Por Lic. Kimberly Siré
www.estudiobustamante.com
Paraguay 1248 apto. 401
esquina Soriano, 11100
Montevideo



En nuestro país se admite la finalización del contrato laboral por decisión del empleador, sin tener que explicar la razón, pero con la obligación de pagar indemnización por los daños que esto pueda causarle al trabajador (**despido común**).

Además, la norma regula los **despidos especiales**, en donde la indemnización podrá ser mayor según las causas de la desvinculación laboral. En estos casos y frente a un reclamo del trabajador por un presunto despido especial, el empleador se verá en la obligación de explicar la causa del mismo. Existen varios tipos de despidos especiales.

Despido Indirecto

Se produce cuando el empleado se retira o ausenta del trabajo definitivamente, a causa de un incumplimiento grave del empleador dentro de la relación laboral. El trabajador deberá probar que, debido a ese incumplimiento, la situación laboral se volvió insostenible. Acreditado esto, el empleador también se encuentra obligado a indemnizar al trabajador.

Causales de despido indirecto:

- Pago de salario menor al que corresponde.
- Rebaja salarial o reducción del horario que trae como consecuencia la rebaja salarial.
- Suspensiones sin motivo, discriminatorias o prolongadas.
- Acoso sexual
- Agresión del empleador, entre otras.

Despido Abusivo

Ocurre cuando el empleador abusa de su potestad para despedir al empleado. Esto se puede manifestar de tres maneras:

Motivo: persecución política, causas ajenas al vínculo laboral, entre otras.

Forma: denigrante, atentando contra el honor el empleado.

Finalidad: causar un daño.

Despido de Trabajador Enfermo

El trabajador que se encuentre certificado y bajo seguro social por enfermedad, no podrá ser despedido ni suspendido por motivos vinculados a esta razón, ni tampoco dentro de los treinta días posteriores a su reintegro al trabajo. Además, la empresa está obligada a reincorporarlo a sus tareas habituales una vez haya sido dado de alta.

El incumplimiento por parte del empleador ocasionará que el pago de la indemnización sea doble (indemnización común multiplicada por dos).

Despido por accidente de trabajo o enfermedad profesional

El trabajador que tenga un problema de esta naturaleza deberá ser reincorporado en su puesto habitual, a menos que no pueda desempeñar las mismas tareas, allí deberán asignarle un nuevo puesto que sea compatible con sus capacidades.

El trabajador deberá presentarse en la empresa en un plazo de quince días después de haber sido dado de alta, si no lo hiciere el empleador podrá despedirlo.

Por otro lado si al presentarse, su empleador no lo admite, tendrá derecho a reclamar un resarcimiento por despido, equivalente a tres veces una indemnización común.

Despido de la mujer embarazada o madre reciente

La normativa también plantea que toda mujer en estado de gravidez podrá estar ausente de su trabajo durante el tiempo que indique su médico, teniendo derecho a conservarlo. La prohibición de despedirla se extiende durante la licencia maternal.

En caso de ser despedida, tiene derecho a reclamar una indemnización por despido equivalente a seis meses de sueldo.

Además, existen otros despidos especiales:

- Despido del trabajador afiliado a su sindicato.
- Acoso sexual.
- Trabajador declarado no apto para trabajo nocturno.
- Mujeres víctimas de violencia de género.
- Trabajador discapacitado.
- Por denuncia en el BPS.
- Despido ficto.

Recientemente fue aprobada la ley que, añade un periodo de estabilidad para los recientes padres y prohíbe el despido del empleado hasta pasados los treinta días de su reintegro al puesto laboral tras su licencia por paternidad.

Si fuese despedido antes de los 30 días de su vuelta al trabajo, tendrá derecho a reclamar una indemnización equivalente a tres meses de salario.

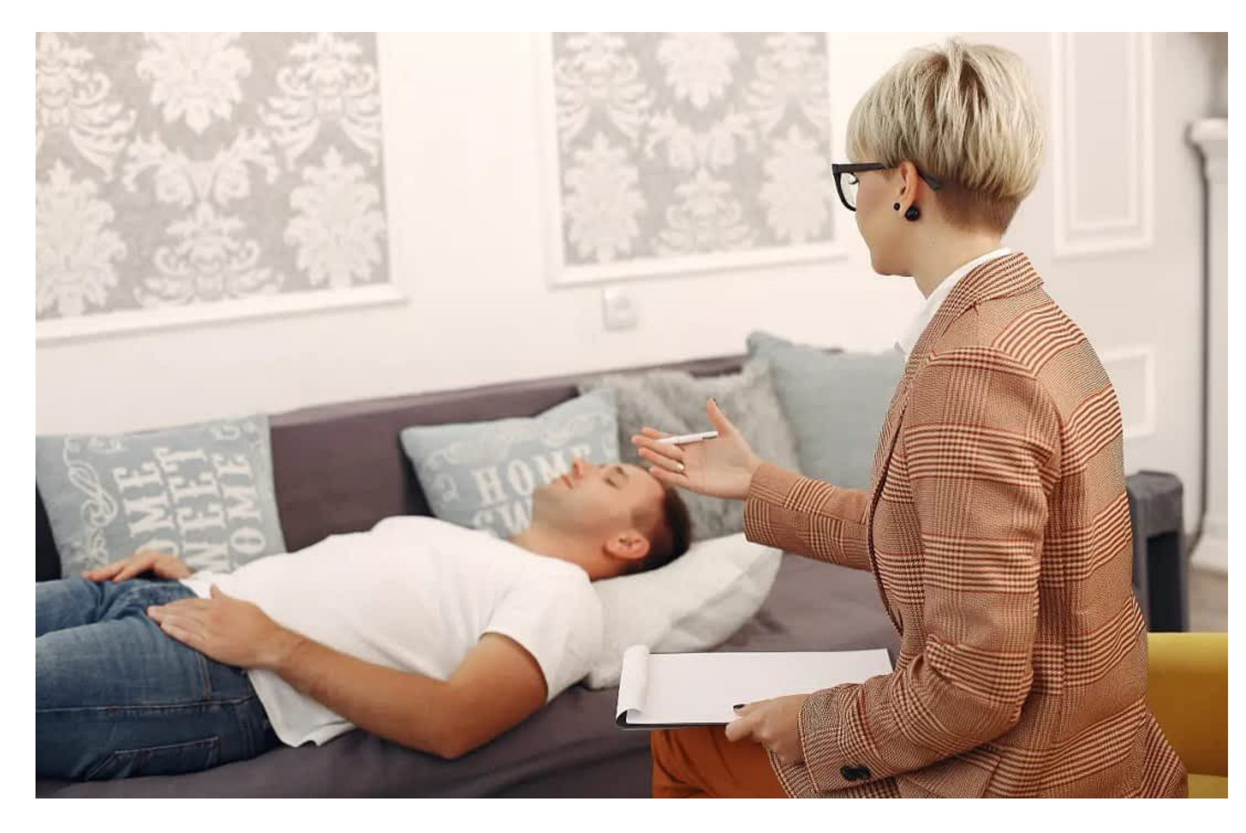
En todos los casos mencionados, el empleador puede exonerarse, en caso de existir notoria mala conducta por parte del empleado o si demuestra lo contrario a lo que el empleado denuncia.

Hipnosis clínica: método terapéutico que puede aliviar a un 75% de la población mundial

La hipnosis crea un estado de la conciencia y un aumento de la relajación.



Por **Leonardo Perez Piña**



Etimológicamente, la palabra hipnosis significa "sueño"; sin embargo, actualmente cuando hablamos de hipnosis clínica nos referimos a un estado de conciencia alterado entre el sueño y la vigilia que, siguiendo ciertos estímulos, activa un proceso mental y una participación del cuerpo.

Durante la hipnosis, la mayoría de las personas se sienten tranquilas y relajadas. Por lo general, ayuda a que las personas estén más dispuestas a recibir sugerencias sobre los cambios en la conducta. La hipnosis puede ayudarte a controlar las conductas que quieres cambiar y a lidiar mejor con la ansiedad o el dolor. Si bien estarás más dispuesto a recibir sugerencias durante la hipnosis, no perderás el control de tu conducta durante una sesión.

La hipnosis puede ser una manera eficaz de lidiar con el estrés y la ansiedad. En particular, puede reducir el estrés y la ansiedad antes de un procedimiento médico, como una biopsia de mama. La hipnosis también puede ser útil para controlar dolores, puede ayudar con el dolor producto de quemaduras, cáncer, trabajo de parto, síndrome de colon irritable, fibromialgia, problemas de mandíbula, procedimientos dentales y dolores de cabeza. Además, la hipnosis puede aliviar los sofocos que causa la menopausia.

Asimismo, está demostrado que tiene gran influencia en los cambios en la conducta, su uso tiene cierto nivel de eficacia para tratar problemas del sueño y el hábito de mojar la cama, fumar y comer en exceso. La hipnosis que hace un proveedor de atención médica capacitado es un tratamiento médico seguro, complementario y alternativo. No obstante, ten en cuenta que tal vez no resulte segura para algunas personas que tienen enfermedades mentales graves.

Entre las reacciones dañinas, puede ocasionar mareos, dolor de cabeza, náuseas, somnolencia, ansiedad o sufrimiento emocional y problemas de sueño. Ten cuidado cuando alguien sugiera la hipnosis como una manera de resolver sucesos estresantes del pasado, ya que eso puede desencadenar una reacción emocional intensa.

Cabe destacar que una vez que estés en un estado de relajación y tranquilidad, en muchos casos el proveedor de atención médica te sugerirá formas de lograr tus objetivos. Pueden incluir, por ejemplo, formas de aliviar el dolor o de reducir los antojos de fumar. El proveedor de atención médica también puede ayudarte a visualizar imágenes mentales vívidas y significativas de ti mismo, alcanzando tus objetivos.

Con el tiempo, es posible que puedas practicar la autohipnosis, en esta fase se alcanza un estado de relajación y calma sin la guía de un proveedor de atención médica. Esta habilidad puede ser útil en muchas situaciones, como antes de una cirugía u otros procedimientos médicos.

La hipnosis puede ser eficaz para ayudar a las personas a afrontar el dolor, el estrés y la ansiedad. Sin embargo, ten en cuenta que los proveedores de atención médica suelen sugerir otros tratamientos, como la terapia cognitiva conductual, para esas afecciones antes de la hipnosis o junto con ella. La hipnosis puede ser eficaz como parte de un plan de tratamiento más amplio para dejar de fumar o bajar de peso.

De igual forma no es adecuada para todo el mundo, no todas las personas son capaces de entrar en un estado de hipnosis que sea lo suficientemente profundo para que sea eficaz. En general, cuanto más rápida y fácilmente las personas alcanzan un estado de relajación y calma durante una sesión, más probabilidades hay de que se beneficien de la hipnosis.



Continúa el Festival Internacional de Artes Escénicas en Canelones

Este fin de semana se presenta la obra argentina “La gesta heroica”.

Redacción

Se desarrolla la octava edición del Festival Internacional de Artes Escénicas (FIDAE), que ha convertido la capital del departamento de Canelones en un importante circuito cultural que ofrece diversas propuestas artísticas de nivel nacional e internacional para el disfrute del público en general.

El Complejo Cultural Politeama y el Teatro Eslabón son los escenarios donde se han presentado tres obras teatrales nacionales: “El cuerpo más bonito que se habrá encontrado nunca en este lugar”, “Homenaje” y “No hay piezas de repuesto”. El evento, organizado por la Dirección Nacional de Cultura del Ministerio de Educación y Cultura (MEC), cuenta con el apoyo de la Intendencia de Canelones destacándose por ser una de las principales sedes oficiales del festival.

El Intendente de Canelones, Marcelo Metediera, quien concurrió a la función de “Homenaje” en el el Teatro Eslabón, destacó lo importante que ha sido descentralizar el FIDAE, y afirmó se haya tenido en cuenta a Canelones implica que se viene trabajando desde términos culturales en el departamento de muy buena manera, con una variedad de propuestas, pero también habiendo definido infraestructura e inversiones en centros culturales como el Politeama.



Metediera hizo referencia a la obra “Homenaje” destacándola como una obra que representa el teatro independiente de Canelones. “Homenaje,” obra que ha cosechado numerosos premios, dirigida por Carlos Sorriba, director, actor, docente, y un gran referente de la cultura canaria siendo unos de los fundadores del Teatro Eslabón, que en este 2024 está cumpliendo su 40 aniversario,

El Intendente resaltó los espectáculos y productores que llegan del exterior como países de Brasil, Argentina, y Ecuador. Agregó que en términos de oportunidad las expresiones culturales no pueden quedarse en el lugar sino que deben expandirse. “Democratizar la cultura es dar oportunidades al que produce, al que crea, y por lo tanto al que trabaja, se expresa y también al que tiene la posibilidad de ver un espectáculo de primera línea”, sostuvo el Intendente. Metediera concluyó que en Canelones se trabaja y se hace mucho por la cultura, como ejemplo de ello mencionó los distintos programas y espacios de expresiones como las Usinas ya inauguradas en Parque del Plata, Pando y próximamente en Las Piedras.

El FIDAE continúa este jueves 22, viernes 23 y sábado 24 de agosto con la obra argentina, “La gesta heroica”, en el Complejo Cultural Politeama a a las 21 horas. Las entradas se pueden adquirir por Tickantel.

Muere un diputado paraguayo investigado por narcotráfico en un tiroteo con la Policía

Había sido imputado por supuestos vínculos con una trama de blanqueo de capitales provenientes del narcotráfico.



Agencia / Europa Press

El diputado paraguayo Eulalio 'Lalo' Gomes, del oficialista Partido Colorado, ha fallecido en un tiroteo con la Policía Nacional en su domicilio particular en el marco de un operativo contra el narcotráfico en la ciudad Pedro Juan Caballero, en la frontera con Brasil.

Según han relatado fuentes policiales al diario 'ABC Color', agentes de la Unidad Especial de la Inteligencia Sensible Antinarcóticos y de la Fuerza de Operaciones Policiales Especiales de la Policía Nacional han ingresado de madrugada en las viviendas del diputado y de su hijo, Alexandre Gomes en el marco de la operación 'Pavo Real II'.

Durante el registro en ambos domicilios se produjeron intercambios de disparos. En uno de ellos participó 'Lalo' Gomes, que resultó herido y más tarde falleció a causa de los impactos de bala. El hijo del diputado también se enfrentó a los agentes y terminó huyendo, aunque más tarde se entregó. "En ambos casos, ambas comitivas son repelidas con disparos de armas de fuego", ha relatado el comandante de la Policía Nacional, el comisario Carlos Benítez, que ha señalado que, en el caso de la vivienda de Gomes, los agentes respondieron con disparos que hirieron mortalmente al diputado.

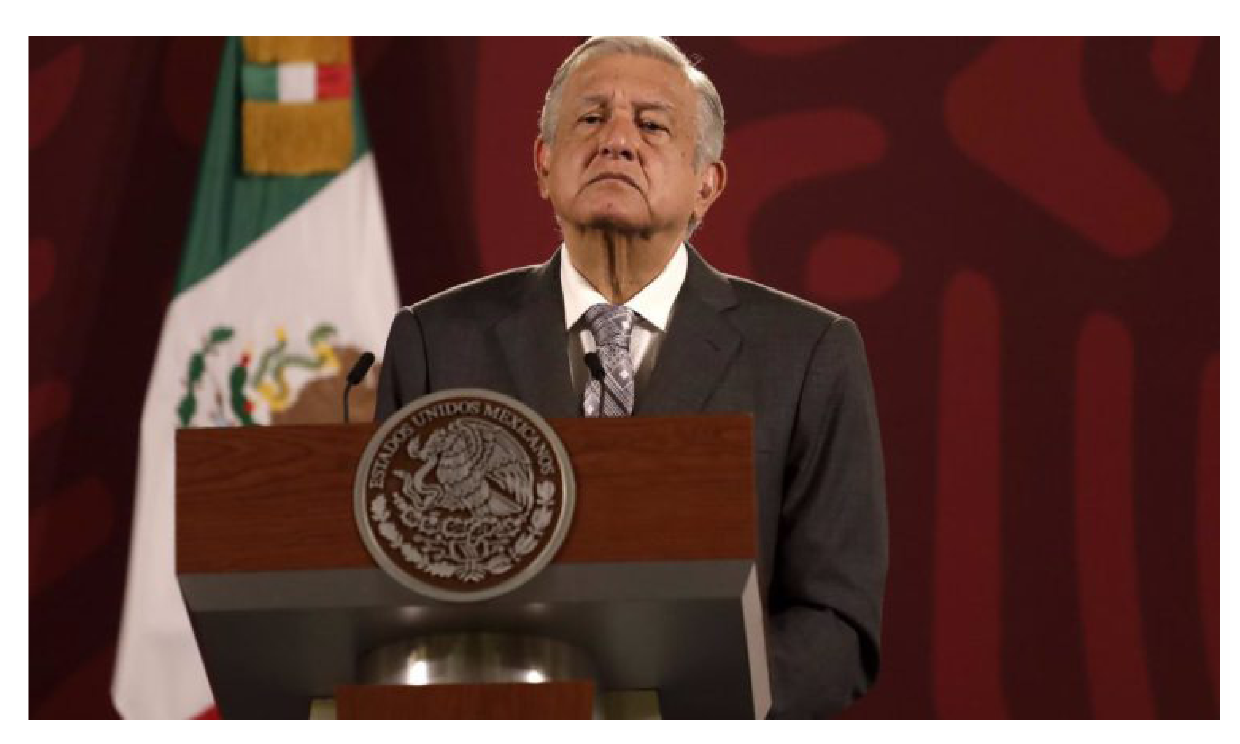
Tanto 'Lalo' como su hijo habían sido imputados por supuestos vínculos con una trama de blanqueo de capitales provenientes del narcotráfico y asociación criminal, según se desprende de un documento publicado este mismo lunes por el Ministerio Público paraguayo y recogido por la prensa local.

En caso de Gomes se remonta al pasado mes de abril, cuando la prensa brasileña informó del inicio de una investigación contra el diputado paraguayo por supuestamente ayudar a escapar de la Policía a Ronaldo Mendes Nunes, presunto miembro del grupo criminal brasileño Comando Vermelho. 'Lalo' siempre negó las acusaciones.

López Obrador advierte a Biden de su “actitud injerencista” por la financiación de una ONG

Se trata de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad.

Agencia / Europa Press



El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, ha reprochado a su par estadounidense, Joe Biden, la “actitud injerencista” de su Administración por la financiación de la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), una ONG cuyo “propósito principal” ha sido el de “atacar”al gobierno mexicano.

El mandatario mexicano no ha informado de este asunto en su habitual rueda de prensa matutina, donde ha mostrado una misiva dirigida a Biden en la que le insta a tomar las acciones necesarias para poner fin a la financiación de MCCI al considerarlo un asunto “ofensivo y contrario a las relaciones de respeto” entre ambos vecinos.

“Aún cuando se trata de una cantidad relativamente menor, este proceder es completamente ofensiva y contrario a las relaciones de respeto a nuestras soberanías que tanto usted como yo hemos venido cultivando en bien de nuestros pueblos y nuestras naciones”, se desprende de la carta remitida al presidente Biden. Según López Obrador, la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) ha destinado algo más de 110 millones de pesos mexicanos (algo más de 5,3 millones de dólares) desde el año 2018 a MCCI, una organización “cuyo propósito”, dice el mandatario, “ha sido atacar a nuestro gobierno”.

“Ojalá pueda hacer algo para detener este agravio porque atenta contra nuestro principio constitucional de no intervención y autodeterminación de los pueblos”, ha remachado López Obrador en un escrito en el que culmina pidiendo disculpas a Biden por “tratar de manera directa este tema”.

Reino Unido activa un plan de emergencia para contener la saturación de las cárceles

Agencia / Europa Press



El Gobierno de Reino Unido ha decidido activar este lunes una batería de medidas de emergencia para reducir la saturación en las cárceles tras el arresto de más de mil personas por los últimos disturbios ultraderechistas. La ‘Operación Amanecer Temprano’, a la que el anterior Gobierno ya recurrió el pasado mes de mayo, implica retrasar las comparecencias ante el juez para casos no urgentes, la prórroga de libertades provisionales o el mantenimiento de detenidos en instalaciones policiales, en lugar de en prisión.

El Ministerio de Justicia ha aclarado que estas medidas no implicarán en ningún caso la excarcelación de personas que puedan suponer un riesgo para la sociedad, mientras que la Policía ha enfatizado que seguirán realizando arrestos como hasta ahora.

El sistema penitenciario de Inglaterra y Gales tiene capacidad para cerca de 89.200 presos y el viernes ya acumulaba unos 87.900, según la BBC. Sólo los disturbios desatados tras el apuñalamiento múltiple de Southport han dejado más de mil personas detenidas, con cerca de medio millar ya imputadas por diversos delitos. Antes de esta crisis, en julio, la ministra de Justicia, Shabana Mahmood, prometió trabajar para que la proporción del tiempo de condena que debe cumplirse por lo general entre rejas baje del 50 al 40 por ciento, lo que facilitaría a corto plazo unas 5.500 liberaciones.

“El mundo ha sido testigo de las prácticas subversivas del régimen criminal de Kiev”

El Embajador de Rusia en Uruguay, Andrey Budaev, escribe sobre los planes de llevar a cabo un ataque contra la central nuclear en la región rusa de Kursk.



Por **Andrey Budaev**
Embajador de Rusia en Uruguay

El 6 de agosto las autoridades criminales de Kiev, frustradas con los continuos avances de las fuerzas rusas en el frente, decidieron emprender una masiva provocación, atacando a la región rusa de Kursk con el fin de aterrorizar a la población civil de nuestro país. El Ministerio de Defensa de Rusia en su comunicado del 17 de agosto informó que, según fuentes independientes, las Fuerzas Armadas de Ucrania actualmente están planeando bombardear la Central Nuclear de Kursk y responsabilizar de ello a nuestro país, que supuestamente lo haría con el fin de obtener pretexto para atacar las instalaciones nucleares en Ucrania.

La Parte Rusa considera tales acciones de Kiev como una violación directa del Convenio internacional para la represión de los actos de terrorismo nuclear aprobado el 13 de abril de 2005. Según este documento internacional, dañar una instalación nuclear “en forma tal que provoque la emisión o corra el riesgo de provocar la emisión de material radiactivo” constituye un delito y supone penas adecuadas para un acto de naturaleza tan grave y peligrosa.

La Portavoz de la Cancillería rusa María Zajárova hizo llamado a las organizaciones internacionales, especialmente a la ONU y al Organismo Internacional de Energía Atómica, para que condenen de inmediato las acciones provocadoras que está preparando el régimen criminal ucraniano y eviten una violación de la seguridad nuclear y física de la central nuclear de Kursk, que podría desembocar en una catástrofe a gran escala en Europa.

En los últimos años todo el mundo ha sido testigo de las prácticas subversivas y crímenes de guerra de la junta de Zelenski y sus acciones recientes reflejan una vez más su esencia terrorista. Es importante tener en cuenta que los planes ucranianos encaminados a provocar una catástrofe de origen humano con contaminación radiactiva de vastos territorios de Rusia, van a recibir de inmediato medidas de respuesta adecuadas de carácter militar y técnico-militar.



Comenzó la venta de entradas para Uruguay-Paraguay por la Eliminatoria

El partido se jugará el viernes 6 de setiembre a las 20 y 30.



Por **Gerardo Basorelli**

Comenzó la preventa de entradas para el partido de Uruguay-Paraguay a disputarse el viernes 6 de setiembre a las 20:30 horas, en el Estadio Centenario, por la fecha 7 de las Eliminatorias.

Hasta este martes la preventa es exclusiva para clientes de BROU Recompensa, que tendrán un 20% de descuento, en tanto a partir del miércoles se habilitará la venta para todo público. Las entradas se venderán a través de AUFTickets.uy y todos los locales Abitab del país.

La Selección Uruguaya disputará dos partidos en setiembre, dos en octubre y dos en noviembre, llegando así a 12 fechas de Eliminatorias a fin de año y quedando las 6 últimas para el año 2025, es decir, el año previo a desarrollarse la Copa del Mundo en Estados Unidos, México y Canadá.



En setiembre, los partidos serán ante Paraguay en Montevideo y contra Venezuela en Maturín.

Luego, en octubre, la Celeste enfrentará a Perú de visitante en Lima y a Ecuador de local en el Estadio Centenario.

En noviembre, se jugará contra Colombia de local y Brasil de visitante.

Precios de las entradas Uruguay-Paraguay

Tribuna Ámsterdam: $ 950 (generales) y $ 760 (con tarjeta BROU Recompensa)
Tribuna Colombes: $ 950 (generales) y $ 760 (con tarjeta BROU Recompensa)
Tribuna Olímpica general: $ 1.390 (generales) y $ 1.112 (con tarjeta BROU Recompensa)
Tribuna Olímpica numerada: $ 2.390 (generales) y $ 1.912 (con tarjeta BROU Recompensa)
Tribuna América puerta 3: $$ 3.190 (generales) y $ 2.552 (con tarjeta BROU Recompensa)
Menores de hasta 5 años, inclusive, ingresarán gratis acompañados de un mayor.

Nacional goleó a Peñarol y fue campeón del Intermedio de Tercera División

Gerardo Bassorelli

Nacional se coronó campeón del Torneo Intermedio de Tercera División tras golear 4-1 a Peñarol en el Parque Palermo.

El equipo tricolor, dirigido por Rafa García, se fue al descanso 2-0 arriba con goles de Simón Bentancur y Exequiel Mereles y en el segundo período anotaron Agustín da Rocha el 3-0, y descontó Peñarol por intermedio de Santiago Benítez. Finalmente Mateo Molinari puso el 4-1 y la goleada.



PEÑAROL 1-4 NACIONAL

Parque Palermo. Juez: Javier González. Asistentes: Sebastián Rovassio y Facundo Peinado. Cuarto árbitro: Silvia Ríos.

PEÑAROL: Juan Pablo Muñoz, Nahuel Herrera, Santiago Benítez, Faustino Fernández, Agustín González (63' Ignacio Charruti), Gerónimo Gómez (79' Germán Barbas), Pablo Nongoy (87' Maximiliano Dávila), Leandro Umpiérrez, Nahuel De Armas, Luciano González (63' Agustín Rodríguez) y Franco Suárez. Director técnico: Julio Mozzo. Suplentes: Fernando Martínez, Tadeo Aguiar, Tiago Godoy, Sebastián Castro, Valentín Silva y Lucas Álvez.

NACIONAL: Facundo Machado, Ulises Márquez, Santiago Cappi, Mateo Rivero, Simón Bentancur, Agustín Da Rocha, Jairo Amaro, Rodrigo Maderos (78' Mateo Molinari), Tiago Rijo (54' Nahuel López), Exequiel Mereles (78' Axel Frugone) y Dustin Aguerre (85' Inti López). Director técnico: Rafael García. Suplentes: Gastón Vega, Gastón Duarte, Juan García, Mauro Martínez, Máximo Guevara y Bruno Arady.

GOLES: 10' Simón Bentancur (N), 14' Exequiel Mereles (N), 67' Agustín Da Rocha (N), 83' Santiago Benítez (P), 90'+4 Mateo Molinari (N).

Libertadores 2024: Peñarol aterrizó en Bolivia para preparar el partido de vuelta de los octavos de Final

El carbonero deberá defender en la altura de la paz el 4 a 0 conseguido en la ida frente a The Strongest.





Por Leonardo Perez Piña

Una vez cumplido su partido por la fecha 1 del Clausura 2024, Peñarol viajó a Bolivia para enfrentar a The Strongest el próximo jueves a las 19:00 horas por el partido de vuelta de los octavos de final de la Copa Libertadores en el estadio Hernando Siles de La Paz.

Luego del empate sin goles el pasado sábado ante Fénix en el Campeón del Siglo, los dirigidos por el entrenador Diego Aguirre ya cambian el chip y piensan en su difícil enfrentamiento en la altura boliviana, que más allá que sacó buen crédito en la ida superando claramente a su rival por 4 a 0, en la Paz debe defender ese resultado.

En la lista de convocados de Diego Aguirre, aparecen los arqueros Washington Aguerre, Guillermo de Amores y Kevin Morgan; los defensores Javier Méndez, Guzmán Rodríguez, Leonardo Coelho, Martín Gianoli, Pedro Milans, Camilo Mayada, Maximiliano Olivera, Lucas Hernández y Diego Sosa; los volantes Damián García, Tomás Olase, Gastón Ramírez, Leonardo Fernández, Adrián Fernández, Eduardo Darias y Javier Cabrera; y los atacantes Jaime Báez, Leonardo Sequeira, Nahuel Acosta, Maximiliano Silvera, Facundo Batista y Felipe Avenatti.

El volante central Ignacio Sosa, quien continúa recuperándose de su desgarro, no fue convocado. Tampoco integran la citación el brasileño Matheus Babi, ni Nicolás Rossi, quien retornó semanas atrás de su préstamo en Danubio, así como tampoco el joven Nahuel Herrera. En cuanto al Tigre, perdió 2-0 su partido ante Real Tomayapo en condición de visitante en el marco de la octava fecha del torneo boliviano. El último antecedente en la Paz entre ambos, fue en el año 2018 por la Fase de Grupos de la Libertadores, en la fecha 1, Peñarol cayó 1 a 0.

Ilkay Gündogan deja la selección alemana: "Fue un honor"

Agencia / Europa Press

El centrocampista del FC Barcelona Ilkay Gündogan ha puesto fin a su trayectoria con la selección alemana, a la que capitaneó en la pasada Eurocopa, asegurando que fue "un honor" servir a su país y capitanearlo en la pasada Eurocopa.

"Después de algunas semanas pensándolo, tomé la decisión de poner fin a mi carrera en la selección nacional. Miro hacia atrás con gran orgullo y veo 82 partidos internacionales con mi país de origen, una cifra que nunca hubiera imaginado cuando debuté con la selección absoluta en 2011", señaló en un comunicado.

Gündogan, de 33 años, debutó con Alemania el 11 de octubre de 2011 en la victoria ante Bélgica (3-1) en un partido de la fase de clasificación para la Eurocopa 2012, sustituyendo al capitán Philipp Lahm. En total, disputó 82 encuentros y anotó 19 goles.

El jugador azulgrana fue el capitán de la 'Mannschaft' en la pasada Eurocopa, celebrada precisamente en tierras germanas. "¡Lo más destacado fue claramente el gran honor de poder dirigir al equipo como capitán en la Eurocopa de casa este verano! Después de todos estos años, por fin hemos logrado volver a enorgullecer a la nación; el hecho de haber podido participar en esto me hace muy feliz", indicó.

Sin embargo, fue en esa cita donde tomó la decisión de poner fin a su carrera con la selección. "Incluso antes del torneo sentí cierto cansancio en el cuerpo y también en la cabeza, lo que me hizo pensar. Y los partidos a nivel de clubes y selecciones no disminuyen. Seguiré siendo seguidor de esta selección y tengo muchas esperanzas en que la tendencia ascendente pueda continuar, y entonces nada nos impedirá ser uno de los aspirantes al título en el Mundial de 2026", apuntó.

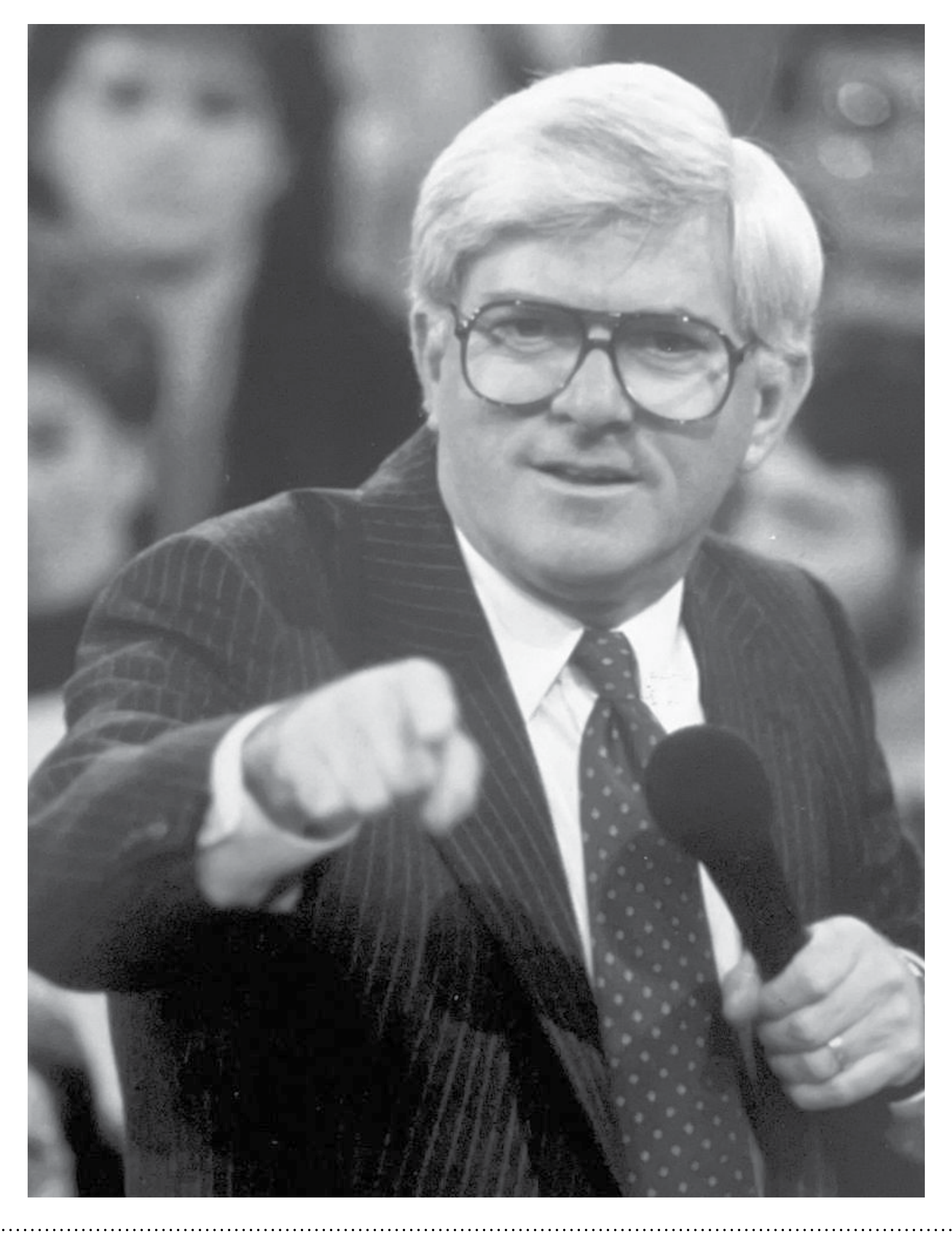


Phil Donahue, estrella e la televisión de EE.UU

El veterano entrevistador de la televisión estadounidense, Phil Donahue, falleció a los 88 años. Impuso un formato de entrevista de una hora con un invitado en la década de 1960, e inició así una transformación de la televisión que perdura hasta la actualidad.

Phil Donahue, cuyo programa de entrevistas diurno pionero lanzó un género televisivo indeleble que trajo éxito a Oprah Winfrey, Montel Williams, Ellen DeGeneres y muchos otros, murió a los 88 años. El programa "Today" de NBC, citando a miembros de la familia, dijo que Donahue murió el domingo después de una larga enfermedad.

Apodado "el rey de las entrevistas diurnas", Donahue fue el primero en incorporar la participación de la audiencia en un programa de entrevistas, normalmente durante una hora completa con un sólo invitado. "¿Solo un invitado por programa? ¿Sin banda?", recordó que le preguntaban rutinariamente en sus memorias de 1979, "Donahue, My Own Story".



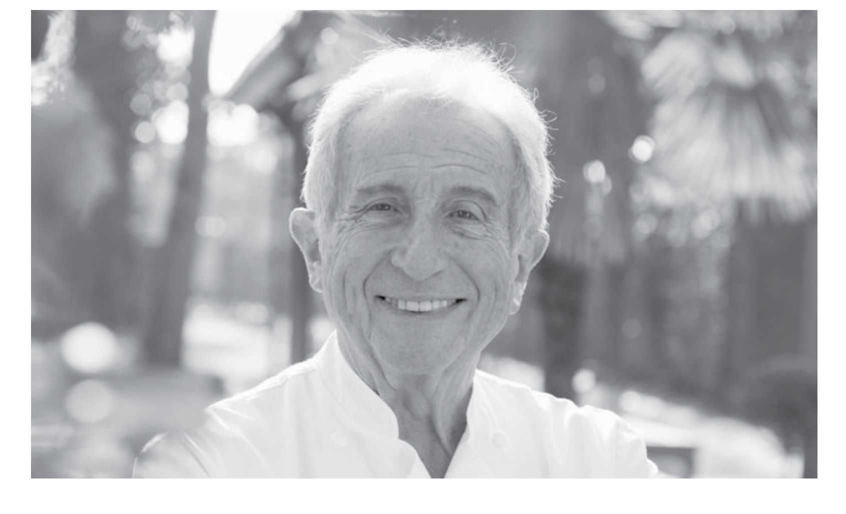
El formato diferenció a "The Phil Donahue Show" de otros programas de entrevistas de la década de 1960 y lo convirtió en un creador de tendencias en la televisión diurna, donde fue particularmente popular entre el público femenino.

El programa, que más tarde se rebautizó como "Donahue", se estrenó en Dayton (Ohio) en 1967. La voluntad de Donahue de explorar los temas sociales más candentes del momento surgió de inmediato, cuando presentó a la atea Madalyn Murray O'Hair como su primera invitada. Más tarde emitiría programas sobre feminismo, homosexualidad, protección del consumidor y derechos civiles, entre cientos de otros temas. El programa se emitió en 1970 y se emitió en la televisión nacional durante los siguientes 26 años, acumulando 20 premios Emmy para el programa y para Donahue como presentador, así como un Peabody para Donahue en 1980. En mayo, el presidente Joe Biden otorgó una Medalla Presidencial de la Libertad a Donahue, quien fue citado como pionero del programa de entrevistas diurno.

Michel Guérard, padre de la "nouvelle cuisine"

El chef Michel Guérard, uno de los padres de la "nouvelle cuisine" francesa en los años 1970, falleció a los 91 años.

Al frente de su restaurante "Les Prés d'Eugénie", Guérard logró las reputadas tres estrellas Michelin en 1977, que luego mantuvo ininterrumpidamente, gracias a su cocina innovadora y equilibrada. Guérard y sus coetáneos inventores de la "nouvelle cuisine", como Paul Bocuse, modificaron de forma radical las recetas de la rica cocina burguesa en Francia, adaptándola a las preocupaciones de la clientela que quería comer bien, sin engordar.



Compra su primer restaurante en las afueras de París, y tras unos años difíciles, logra la atención de celebridades y críticos gastronómicos en su humilde local, donde inventa entre otras la "ensalada loca", que mezcla el foie-gras y la vinagreta, una mezcla desconocida hasta entonces. Logra su primera estrella Michelin en 1967. Luego compra su restaurante en las Landas (suroeste) donde asentará su fama internacional.

Su éxito y su olfato para difundir la "cocina dietética" lo llevará además a expandir su negocio al sector termal, y a colaboraciones con grandes multinacionales como Nestlé.

fúnebres

Rosa Castro
✝ Q.E.P.D.

Falleció en la Paz del Señor el día 19 de Agosto de 2024. Su hija: Graciela Garcia, sus nietos: Pablo y Hernan Rodriguez, participan con gran dolor su fallecimiento , velatorio en Canelones 1450 sala 302 a partir de la hora 10:00 hasta la hora 13:00. - Emp. Rogelio Martinelli S.A. Telefax: 2908 77 21*

Recepción de avisos fúnebres
diagramaciongr@gmail.com









Quiniela Vespertina

Lunes 19/08/2024

01. 919	06. 794	11. 463	16. 861
02. 365	07. 969	12. 301	17. 592
03. 493	08. 485	13. 597	18. 328
04. 869	09. 620	14. 416	19. 870
05. 153	10. 549	15. 489	20. 981

Quiniela Nocturna

Lunes 19/08/2024

01. 015	06. 780	11. 023	16. 306
02. 702	07. 412	12. 858	17. 209
03. 899	08. 890	13. 792	18. 707
04. 077	09. 691	14. 100	19. 255
05. 814	10. 984	15. 140	20. 137

Tómbola Vespertina

Lunes 19/08/2024

01	49	69	92
16	53	70	93
19	61	81	94
20	63	85	97
28	65	89	99

Tómbola Nocturna

Lunes 19/08/2024

00	12	40	84
02	14	55	90
06	15	58	91
07	23	77	92
09	37	80	99


RESULTADOS

SORTEO: 12/8/2024

	Números	Bolilla extra	Aciertos
5 DE ORO	7 22 27 29 41	12	0
REVANCHA	7 24 30 41 47		0
POZO DE PLATA			2







PRÓXIMOS SORTEOS

QUINIELA: 20 / 8 / 2024
TÓMBOLA: 20 / 8 / 2024
5 DE ORO: 21 / 8 / 2024

NUESTRAS REDES SOCIALES












Auspicia la cotización de la moneda

		COMPRA	VENTA
	DÓLAR	39,05000	41,45000
	DÓLAR eBROU	39,55000	40,95000
	EURO	42,23000	47,25000
	PESO ARGENTINO	0,02400	0,20000
	REAL	6,65000	8,35000
	UNIDAD INDEXADA	-	6,08620



Hemisferios Unidos

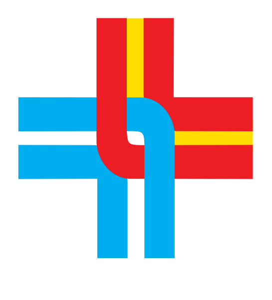


cobertura total de asistencia médica

PreAsociate

A LA ESPAÑOLA

Sin importar el número de cédula.
Ingresá con todos los beneficios.



TODOS LOS DERECHOS INMEDIATOS



ESPAÑOLA MOVIL GRATIS POR 1 AÑO



FAMILIA ACOMPAÑANTES GRATIS POR 1 AÑO

Consulte por los beneficios adicionales por edad o actividad.

preasociate.com

1920-1234